

234 12



MEMORIA DESCRIPTIVA

del MODELO DE UTILIDAD, por 20 años, solicitado a favor de -
Don José Oriol ESCARDIBUL Cristiá, de nacionalidad Española,
residente en Barcelona, calle de Sicilia numero 161, por :
" UN ACOPLAMIENTO PARA EL EMPALME LONGITUDINAL DE BARRAS ".

El empalme longitudinal de barras ha presentado siempre -
muchas dificultades, especialmente para las barras de madera
de poco diámetro y en las que éste no ha de quedar alterado -
en la zona en que tiene lugar el empalme. Además, un empalme-
5 de esta clase ha de ser resistente y ha de asegurar la opor-
tunidad de las distintas partes unidas o empalmadas.

Estas condiciones las cumple el acoplamiento objeto de la
presente descripción que, por ser nuevo y de la invención del
recurrente, solicita éste se le garantice en su propiedad y
10 en el derecho a su explotación exclusiva mediante el Modelo -
de Utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva.

El acoplamiento de que se trata, es de aplicación en cons-
trucciones mecánicas y en ebanistería, carpintería mecánica y



en la fabricación de multitud de objetos que consisten en una simple barra, como por ejemplo ocurre en los tacos para billares, o de los que forma parte una barra integrada por dos o más piezas debidamente unidas entre sí.

En su esencialidad se caracteriza el acoplamiento de que se trata por el hecho de conseguir la unión de las dos partes que se juntan por la acción combinada de un enchufe cónico y de una sujeción a rosca. A dicho efecto, en el extremo correspondiente de una de las dos porciones de barra que se han de unir, se monta, de una manera cualquiera apropiada, una pieza que, en su extremo, forma una cavidad troncocónica y de cuyo fondo arranca una mecha roscada, en tanto que en el extremo correspondiente de la otra porción de barra, va montada una pieza que se prolonga en un saliente troncocónico, en el que va practicado, en su centro y en sentido axial, un agujero roscado. En este, se atornilla el vástago roscado de la otra pieza hasta el momento en que coincide y se ajusta a presión el saliente troncocónico de la primera con la cavidad de igual forma de la segunda.

En los dibujos de hoja adjunta se representa a título de ejemplo un caso de realización práctica del acoplamiento de que se habla, que se muestra en conjunto y en sección longitudinal en la figura 1, en tanto que en la figura 2, se representan las dos partes desacopladas, con unas porciones en sección.

De acuerdo con la figura 1, se montan en el extremo correspondiente de las barras -7- y -10- que se han de acoplar longitudinalmente, de manera que los ejes de las mismas se confundan en una misma línea, las piezas -1- y -2-. La primera se prolonga en una porción troncocónica -3- y la segunda forma una cavidad -4-, también troncocónica, en la que puede ajustarse el mencionado saliente -3-. Del fondo de la cavidad -4- arranca, en su centro, una espiga roscada -5- que se atornilla en-



un agujero roscado -6- practicado en el centro y en sentido axial del saliente -2-. De acuerdo con lo dicho anteriormente y en la forma como se representa en los dibujos, la unión de que se trata se lleva a cabo por la acción conjunta y simultánea del enchufe cónico -3-4- y de la rosca -5-. Por el primero queda asegurada la perfecta correspondencia de centros entre las barras -7- y -10- y por la rosca -5- la retención mutua de ambas partes, sin peligro alguno de que se rompa por el hecho de que no queda sometida a esfuerzo lateral alguno, ya que éste lo absorbe el enchufe cónico mencionado.

La unión de las piezas -1- y -2- a las respectivas barras -7- y -10- puede llevarse a cabo de las formas más variadas; pero de acuerdo con el caso concreto que se describe las referidas piezas terminan en una cavidad, a modo de vaso, en la que se aloja una espiga -8- y -11- respectivamente, en que se prolongan las propias barras. Además, del fondo de los referidos vasos arrancan unos vástagos roscados -13- que se atornillan a lo largo de las propias piezas y el conjunto queda asegurado por unos pasadores cónicos -9- y -12- que atraviesan la pared del vaso por dos puntos diametralmente opuestos, la espiga de la barra y la espiga roscada obteniendo en esta forma una unión firme y segura entre ambas partes.

En la realización de este acoplamiento variará cuanto se refiera a dimensiones, materiales, detalles constructivos y en general en todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad del mismo.

===== N O T A =====

Se reivindica como objeto de este Modelo de Utilidad:-

1º.-Un acoplamiento para el empalme longitudinal de barras, esencialmente constituido por una pieza solidaria al extremo -



- 75 correspondiente de una de las porciones de barra, que presenta una prolongación troncocónica y una pieza solidaria al extremo correspondiente de la otra porción de barra, con una cavidad - troncocónica en su extremo, de cuyo fondo arranca una espiga-roscada que se atornilla en un agujero roscado practicado axial
- 80 mente en el centro del saliente troncocónico de la otra pieza, - de manera que la unión de las dos referidas piezas y por tanto de las dos porciones de barra se lleva a cabo por la acción con- junta y simultánea de un enchufe cónico y de un vástago roscado.
- 2º.- El propio acoplamiento en el que el montaje de cada pieza
- 85 al extremo de la correspondiente barra se lleva a cabo por una- espiga roscada que presenta el primero y que penetra a lo largo del eje de la barra, al propio tiempo que ésta forma una mecha- que se aloja en un vaso que presenta la propia pieza, consoli - dándose el conjunto por pasador transversal.
- 90 3º.- Un acoplamiento para el empalme longitudinal de barras. Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas foliadas
- 92 escritas por una sola cara.

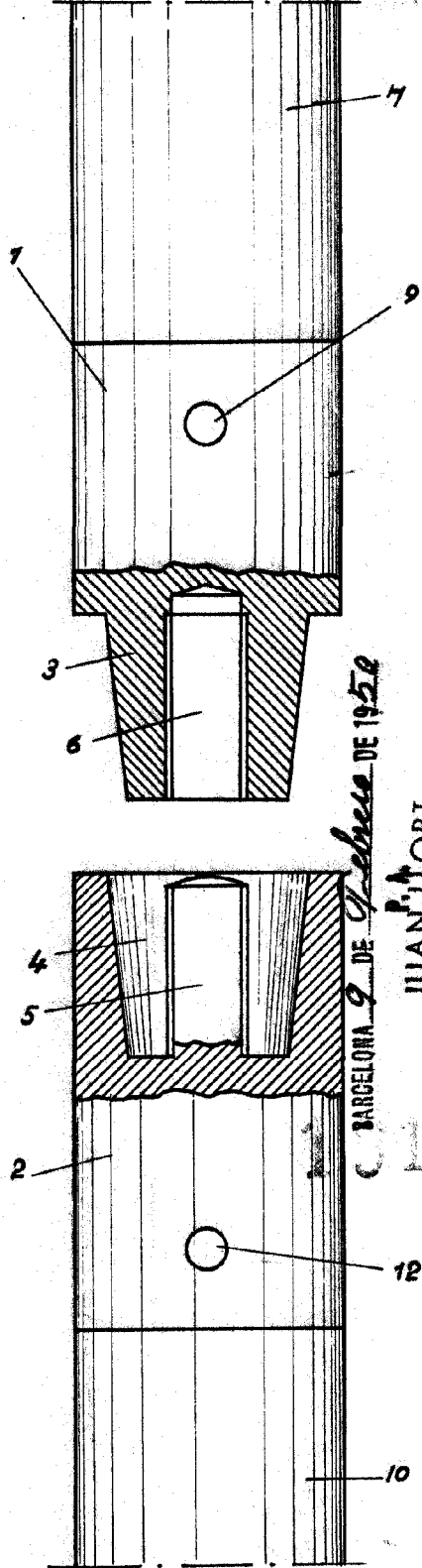
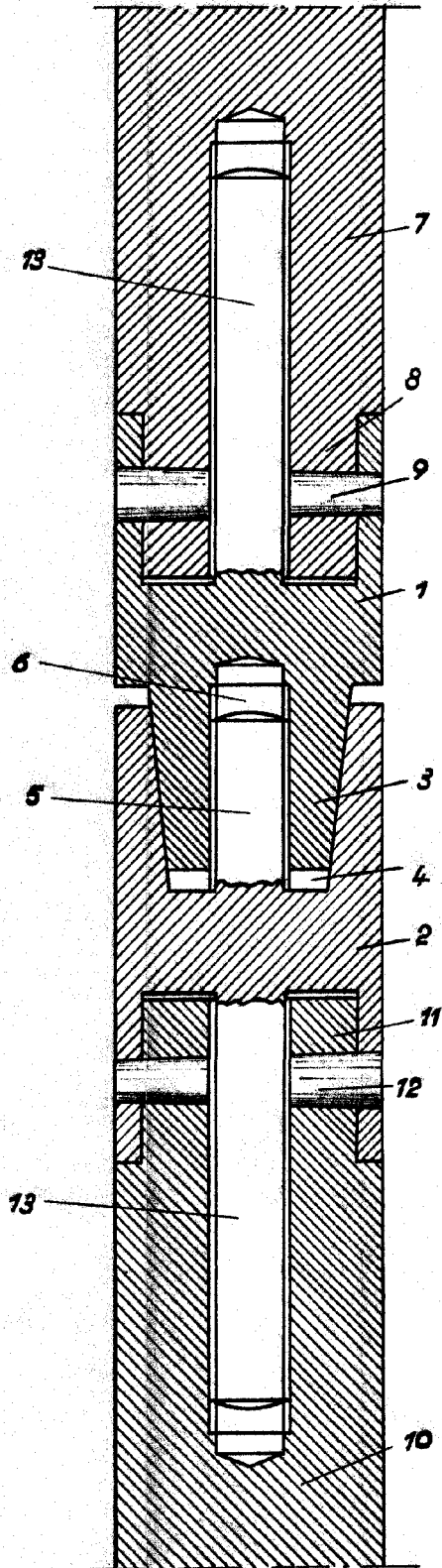
Barcelona, 13 de JULIO de 1.950.

P. A.
JUAN LLORI
P.P.



Fig.1

Fig.2



Escala variable.

BARCELONA 9 DE FEBRERO DE 1952
JUAN LLORI
P.R. y J. Llori

101554